



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0043_2: Operar y mantener servicios auxiliares para el proceso papelero”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0043_2: Operar y mantener servicios auxiliares para el proceso papelero".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Operar los sistemas de transporte de sólidos y líquidos para realizar el proceso pastero-papelero asegurando un funcionamiento acorde a las necesidades de producción, según normas de correcta fabricación, seguridad y medioambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Poner en marcha los sistemas de transporte y, acondicionamiento de las características físico-químicas genéricas de sólidos y líquidos, para su utilización en el proceso pastero-papelero, siguiendo la secuencia de operaciones establecida.	☐	☐	☐	☐
1.2: Mantener las condiciones de transporte y acondicionamiento durante el proceso, ajustándolas a los parámetros propios de la fabricación.	☐	☐	☐	☐
1.3: Detener los sistemas de transporte y acondicionamiento, siguiendo la secuencia de operaciones establecidas para su parada.	☐	☐	☐	☐
1.4: Controlar periódicamente el estado de los equipos, en función de las necesidades de mantenimiento, mediante comparación con su estado satisfactorio de uso.	☐	☐	☐	☐
1.5: Conducir los efluentes del proceso pastero-papelero para su tratamiento inicial, recuperando fibras y otros subproductos antes de su vertido.	☐	☐	☐	☐

2: Suministrar o evacuar aire, vapor u otros gases en las condiciones de presión, caudal y temperatura requeridas para el proceso pastero-papelero, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Estimar las necesidades de aire comprimido, vapor u otros gases con antelación, en función de los requerimientos del proceso.	☐	☐	☐	☐
2.2: Establecer las condiciones y plazos de suministro de aire, vapor u otros gases, asegurando el desarrollo del proceso pastero-papelero.	☐	☐	☐	☐
2.3: Poner en marcha los sistemas de transporte y acondicionamiento de aire, vapor u otros gases, siguiendo la secuencia de operaciones establecida.	☐	☐	☐	☐
2.4: Suministrar el aire, vapor u otro gas desde los equipos que los generan o vehiculizan o que los almacenan, si proceden del exterior (camiones cisterna, tolvas, depósitos y calderines a presión, entre otros), a los equipos que los utilizan en el proceso (torres de blanqueo, lejiadores, concentradores o secadores, campanas extractoras de vapor, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.5: Controlar el estado de los equipos, determinando sus necesidades de mantenimiento y cumpliendo la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
2.6: Vigilar los elementos de seguridad de los sistemas de transporte de aire, vapor y otros gases, asegurando su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐

3: Establecer las condiciones térmicas para el proceso pastero-papelero, operando sobre generadores e intercambiadores de calor y unidades de frío, según normas de correcta fabricación, seguridad y medioambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Poner en marcha los generadores de calor o los circuitos de frío, siguiendo las secuencias de operaciones establecidas para su puesta en servicio y, comprobando que se produce en sincronización con el resto de equipos del área de trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.2: Mantener los hornos o los equipos de frío durante el período de producción, en las condiciones de temperatura requeridas por el proceso, operando manualmente sobre los reguladores y/o medios de control del proceso.	☐	☐	☐	☐
3.3: Detener los hornos o los circuitos de frío, siguiendo las secuencias de operaciones establecidas, y sincronizando la parada con la de otros equipos del área de trabajo.	☐	☐	☐	☐
3.4: Mantener controladas las temperaturas de entrada y salida de los equipos y sistemas de intercambio de calor, de acuerdo con las necesidades del proceso, por medio de operaciones manuales y/o del sistema de control automático de procesos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Controlar el estado de los equipos durante toda la operación, determinando sus necesidades de mantenimiento de primer nivel.	☐	☐	☐	☐
3.6: Comunicar las situaciones imprevistas del proceso, tomando medidas correctoras, según procedimientos establecidos por la empresa.	☐	☐	☐	☐



4: Operar calderas de vapor para obtener vapor de agua en condiciones de presión, temperatura y caudal adecuadas al proceso pastero-papelero, según normas de correcta fabricación, seguridad y medioambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Poner en condiciones de operación las calderas o generadores de vapor, siguiendo las secuencias establecidas, para los momentos de puesta en marcha.	☐	☐	☐	☐
4.2: Mantener las calderas en las condiciones de presión requeridas por el proceso, mediante operaciones manuales o por el control automático del proceso.	☐	☐	☐	☐
4.3: Apagar las calderas, siguiendo las secuencias de operación establecidas, para los momentos de parada.	☐	☐	☐	☐
4.4: Comunicar las situaciones imprevistas en el proceso, tomando las medidas correctoras según procedimientos establecidos por la empresa.	☐	☐	☐	☐